

INFORME SOBRE ANÁLISIS DE RESULTADOS

PROGRAMA DE DOCTORADO EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EDIFICACIÓN

CURSO 2017-18

1. **Periodo de análisis.** El programa se inicia en el curso 2013-14, y el número de alumnos matriculados ha ido creciendo paulatinamente, desde los 4 alumnos en el curso 2013-14 hasta los 56 alumnos que estaban matriculados a principios del curso 2017-18.
2. Aunque la mayoría de los alumnos del plan anterior defendieron su tesis en su Programa en lugar de cambiarse, en el curso 2017-18 defendieron su tesis dos alumnos transferidos.
3. **Número de tesis defendidas en el curso 2017-18.** El número de tesis leídas en el curso 2017-2018 es el más elevado dentro del período que lleva en vigor, ascendiendo a 10 tesis, de las cuales tres de ellas son internacionales. La duración media del Doctorado en los alumnos que han leído este año es inferior a los 3 años (2.7), que es la duración establecida por el Programa.
En cuanto a publicaciones derivadas, el Programa mejora las expectativas previstas, con un total de 14 artículos JCR y 9 artículos indexados en Avery, fruto de las tesis doctorales leídas en el curso 2017-18.
La evolución de Programa es muy positiva y en el próximo curso se defenderán como mínimo otras 7 tesis.
4. El 90% de los alumnos que ha defendido su tesis en el pasado curso están el régimen de **dedicación completa**, aunque el número de dedicaciones a tiempo parcial aumenta paulatinamente, ya que la mayoría de nuestros alumnos trabajan.
5. Hay un número considerable de **tesis codirigidas**. Esto es debido al carácter interdisciplinar de las tesis que se defienden en el programa.
6. **Sistema de gestión del programa.** Hemos llevado a cabo una revisión y actualización de los procesos de gestión del programa. Estas acciones se pueden concretar en:
 - a. Actualización de las bases datos.
 - b. Formalización del protocolo de admisión de alumnos.
 - c. Formalización del sistema de difusión de la información.
 - d. Revisión del expediente de cada alumno, solicitud de los documentos pendientes y digitalización de toda la documentación de cada alumno para su archivo en una carpeta digital.
 - e. Revisión pormenorizada de los compromisos y procesos de gestión del programa y puesta en marcha de aquellos que precisan actualización o implementación.
7. **Difusión** del programa. Medios de difusión:
 - a. Creación de un grupo de alumnos y profesores del programa en Moodle.
 - b. Difusión regular de noticias, avisos e información relevante a los alumnos y profesores.
 - c. Jornada informativa y de acogida a los nuevos alumnos.
 - d. Jornada informativa sobre el programa a los alumnos de máster del centro, y de grado, previa a las entregas de TFG y TFM.

- e. Elaboración anual de dípticos informativos y cartelería sobre los programas de posgrado del centro.
- f. Difusión de los programas de posgrado del centro en la Feria Aula.

8. Seguimiento de los alumnos.

- a. Criterios de baremación para la admisión.
- b. Proceso de admisión, matrícula, asignación de tutor y director.
- c. Información a los alumnos. Sistemas de envío de información.
- d. Actividades formativas. Organización, gestión y evaluación.
- e. Seguimiento de egresados.

9. Internacionalización del Programa.

- a. Convocatoria de ayudas para estancias internacionales de profesores del centro que están realizando la tesis.
- b. Convocatoria de ayudas para la creación de equipos de trabajo de un doctor senior y otros profesores noveles en aras a publicar artículos JCR (en lengua inglesa).
- c. Búsqueda de convenios de co-tutela (en este momento estamos trabajando en un convenio de co-tutela con las universidades de Nápoles y Roma).
- d. Cada semestre el director/es de tesis emiten el informe de resultados del doctorando, en las que se incluye, también, las actividades de movilidad, haciendo una valoración de las posibles desviaciones, sus causas y proponiendo mejoras. Estos informes son elevados a la CAPD para su estudio y valoración, y en su caso propuestas de mejora, emitiéndose el informe de semestre. Finalmente la Subdirección competente en Programas de Doctorado, emite un informe de resultados anualmente, conforme a los resultados analizados por la CAPD. Todas aquellas propuestas de mejora son incorporadas a la planificación docente del semestre siguiente.

10. Acciones de mejora.

Entendemos que los sistemas de gestión del programa en lo relativo a la recopilación de datos, difusión de información, seguimiento y control de los documentos normativos iniciales y periódicos, de las actividades de doctorado y en lo que respecta a la tramitación de la tesis están implantados correctamente. Como acciones de mejora, se proponen tres grandes líneas:

- La internacionalización del programa:
 - a. Promocionar el uso de la lengua inglesa en las actividades formativas
 - b. Incrementar el número de tesis con mención internacional.
 - c. Buscar convenios para la firma de tesis en co-tutela con universidades extranjeras, para adecuarnos a la nueva normativa UPM.
 - d. Reforzar los vínculos existentes con instituciones extranjeras.
- Aumentar el número de nuestros alumnos de Grado y Máster que realizan el Doctorado:
 - a. Dar visibilidad mediante jornadas divulgativas, dípticos y la web del centro al Programa de Doctorado entre nuestros alumnos.
 - b. Seguir trabajando en la captación de alumnos y mantener el ritmo de 3-4 cuatro años de periodo de realización y defensa de tesis.
- Promover la firma de convenios de doctorado industrial para adecuarnos a la nueva normativa UPM, activando los contactos con empresas del sector a través de la oficina de prácticas en empresa del centro.